



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Sesión CUA-34-09
21 de mayo de 2009
Acta de la Sesión

Presidenta: Dra. Magdalena Fresán Orozco

Secretario: Dr. Oscar J. Comas Rodríguez

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. Piso de la Sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, 01120 México, D.F., siendo las 15:32 horas del 21 de mayo de 2009, dio inicio la Sesión CUA-34-09 del Consejo Académico.

1. COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Para dar inicio a la Sesión, la Presidenta del Órgano Colegiado dio la bienvenida a los miembros del Consejo y solicitó al Secretario pasar lista para verificar el quórum.

Antes de pasar lista de asistencia, el Secretario informó que se recibió un comunicado del Dr. Christian Lemaitre y León, notificando de su inasistencia y de quien asistiría en representación.

Se constató la asistencia de los siguientes Consejeros:

- | | |
|-----------------------------------|--|
| 1. Dra. Magdalena Fresán Orozco | Presidenta de Consejo Académico |
| 2. Dr. Carlos Illades Aguiar | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades |
| 3. Dr. Rodolfo Quintero Ramirez | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería |
| 4. Dr. Gustavo H. Rojas Bravo | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño |
| 5. Dr. Mario Casanueva López | Jefe del Departamento de Humanidades |
| 6. Dr. Eduardo Ibarra Colado | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales |
| 7. Dra. Miriam Alfie Cohen | Jefa del Departamento de Ciencias Sociales |
| 8. Dr. Pedro Pablo González Pérez | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 9. Dr. Sergio Revah Moiseev | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología |
| 10. Dr. Arturo Rojo Domínguez | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales |
| 11. Dr. Erick López Órnelas | En sustitución del Dr. Christian Lemaitre y León, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información |
| 12. Dr. Manuel Rodríguez Viqueira | Encargado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño |
| 13. Dr. Vicente Castellanos Cerda | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación |

Representantes del personal académico:

- | | |
|--|---|
| 14. Dr. Eduardo Abel Peñaloza Castro | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación |
| 15. Dr. José Ignacio Félix Díaz y Ortega | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño |
| 16. Dr. Felipe Aparicio Platas | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales |
| 17. Dr. Adolfo Zamora Ramos | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 18. Dr. José Javier Valencia López | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología |
| 19. Dra. Esperanza I. Palma Cabrera | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales |
| 20. Dra. Claudia A. Santizo Rodall | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales |
| 21. Dr. Rodolfo Suárez Molnar | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Humanidades |

Representantes de los alumnos:

- | | |
|--|---|
| 22. Sr. Luis Felipe Rodríguez Cruz | Representante Propietario del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 23. Sr. Michael Axel Solís Gutiérrez | Representante Propietario del Departamento de Tecnologías de la Información |
| 24. Srita. Cristina Cabada Rodríguez | Representante Propietario del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño |
| 25. Srita. Anabel Maldonado Flores | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Sociales |
| 26. Srita. Alejandra Coronilla Quijada | Representante Propietario del Departamento de Estudios Institucionales |
| 27. Sr. David López Ramírez | Representante Propietario del Departamento de Humanidades |

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Enseguida la Presidenta del Consejo sometió a consideración del Órgano Colegiado el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la Sesión CUA-30-09, realizada el 3 de abril de 2009.

-
4. Elección de los representantes del personal académico y de los alumnos ante el Colegio Académico, de conformidad con lo señalado en el artículo 19 del Reglamento Orgánico y 16 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
 5. Integración de una lista de al menos cinco candidatos que se enviará al Rector General como parte del proceso de designación del Rector de la Unidad Cuajimalpa para el periodo 2009-2013, de acuerdo con lo señalado en la fracción II del artículo 11 de la Ley Orgánica y en los términos de la Convocatoria emitida por este Órgano Colegiado.
 6. Asuntos generales.

Acuerdo CUA-01-34-09
Aprobación del Orden del Día.

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN CUA-30-09, REALIZADA EL 3 DE ABRIL DE 2009.

La Presidenta sometió a aprobación el acta de la Sesión CUA-30-09, celebrada el 3 de abril de 2009, no hubo comentarios y se aprobó en los términos presentados.

Acuerdo CUA-02-34-09
Aprobación del acta de la Sesión CUA-30-09, celebrada el 3 de abril de 2009.

4. ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE LOS ALUMNOS ANTE EL COLEGIO ACADÉMICO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y 16 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.

La Presidenta del Consejo Académico informó que para esta elección se ha acostumbrado que los representantes de los Departamentos lleguen a un acuerdo de quienes serán los representantes ante el Colegio Académico, pero que tenía una nota informativa de la Dirección de Legislación en donde se indica que los sectores de los académicos y de los alumnos, elijen a sus respectivos representantes. Asimismo, para que sean formalmente electos, cada representante deberá contar con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes de su sector y la votación será secreta, en caso de que los respectivos sectores no lleguen a un acuerdo, se someterá a votación del pleno del Órgano Colegiado.

En seguida se sometió a votación la elección de representantes.

En la representación de los alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el subsector propuso a la Srita. Anabel Maldonado Flores como Titular y al Sr. David López Ramírez como Suplente, el sector votó por mayoría.

Representante del Personal Académico de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, por mayoría resultó electo el Dr. Eduardo Abel Peñaloza Castro, Titular. El suplente quedó pendiente.

La representación del Personal Académico de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería quedó por mayoría en la votación el Dr. José Javier Valencia López como Titular y como Suplente el Dr. Adolfo Zamora Ramos.

Para la representación del Personal Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades quedó la Dra. Claudia Alejandra Santizo Rodall como Titular y el Dr. Rodolfo Suárez Molnar como Suplente.

Sólo en el caso del sector de los alumnos de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño no hubo acuerdo en el subsector y solicitaron que se llevara a cabo la votación en el sector para elegir representante y suplente, ya que todos estaban interesados en participar. Se procedió a la votación quedando de la siguiente manera: como titular el Sr. Michael Axel Solís Gutiérrez y como suplente la Srita. Cristina Cabada Rodríguez.

Bajo este esquema, la Presidenta señaló que queda pendiente la elección del Suplente del Personal Académico de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, así como de los alumnos de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería y del Personal Administrativo.

Acuerdo CUA-03-34-09

Elección de los representantes del personal académico y de los alumnos ante Colegio Académico.

Representante del Personal Académico de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Dr. Eduardo Abel Peñaloza Castro, Titular

Representantes Alumnos de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Sr. Michael Axel Solís Gutiérrez, Titular

Srita. Cristina Cabada Rodríguez, Suplente

Representantes del Personal Académico de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería

Dr. José Javier Valencia López, Titular

Dr. Adolfo Zamora Ramos, Suplente

Representantes del Personal Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Dra. Claudia Alejandra Santizo Rodall, Titular

Dr. Rodolfo Suárez Molnar, Suplente

Representantes Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Srita. Anabel Maldonado Flores, Titular

Sr. David López Ramírez, Suplente

5. **INTEGRACIÓN DE UNA LISTA DE AL MENOS CINCO CANDIDATOS QUE SE ENVIARÁ AL RECTOR GENERAL COMO PARTE DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIDAD CUAJIMALPA PARA EL PERIODO 2009-2013, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY ORGÁNICA Y EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO.**

Al presentar el punto la Presidenta del Consejo, dijo, que éste daba cumplimiento al numeral 7. de la convocatoria que a la letra dice: *La integración de la lista de cuando menos cinco aspirantes que deberá proponerse al Rector General, para que conforme la terna de candidatos que presentará a la Junta Directiva, se llevará a cabo en la Sesión del Consejo Académico que se celebrará el jueves 21 de mayo de 2009.*

A continuación cedió la palabra al Sr. Michael Axel Solís Gutiérrez, miembro de la Comisión encargada de organizar las presentaciones de los aspirantes a Rector de la Unidad de sus planes de trabajo a la Comunidad Universitaria. El Sr. Solís Gutiérrez leyó íntegramente la relatoría siguiente:

- I. El Consejo Académico en su Sesión CUA-30-09, celebrada el 7 de mayo de 2009, mediante el Acuerdo CUA-05-30-09, se aprobó la convocatoria para instrumentar el proceso de designación del Rector de la Unidad Cuajimalpa para el periodo 2009-2013, con el fin de integrar una lista de al menos cinco candidatos que deberán proponerse al Rector General.
- II. En la misma Sesión, mediante el Acuerdo CUA-06-30-09, integró una Comisión encargada de organizar las presentaciones que los aspirantes a Rector de la Unidad harán respecto de sus planes de trabajo a la Comunidad Universitaria, así como verificar el cumplimiento de los cuatro requisitos (I, II, III y IV) del numeral 2 de la convocatoria para el proceso de integración de la lista de cuando menos cinco aspirantes que deberá proponerse al Rector General, como parte del proceso para designar al Rector de la Unidad Cuajimalpa, periodo 2009-2013, con los siguientes integrantes:

Dra. Esperanza Isabel Palma Cabrera
Dr. José Javier Valencia
Dr. Héctor Jiménez Salazar
Srita. Alejandra Coronilla Quijada
Sr. Michael Axel Solís Gutiérrez

- III. El 17 de abril de 2009 se reunió la Comisión con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos por parte de los aspirantes.

Los aspirantes que se registraron en tiempo y forma fueron, en orden alfabético por apellido:

DR. OSCAR COMAS RODRÍGUEZ
DR. CARLOS ILLADES AGUIAR
DR. RODOLFO QUINTERO RAMÍREZ
DR. MANUEL RODRÍGUEZ VIQUEIRA
DR. GUSTAVO ROJAS BRAVO
DR. ARTURO ROJO DOMÍNGUEZ
DRA. PATRICIA TORRES MEJÍA

Los aspirantes cubrieron los requisitos establecidos en la Convocatoria, sin embargo, se observó que debía ser del conocimiento del Consejo Académico el caso de la Dra. Patricia Torres Mejía, quien no presentó su título de licenciatura, pero presentó una copia de la cédula profesional y carta de examen de grado aprobado por la Universidad Iberoamericana. Además, no presentó copias

apostilladas de sus grados académicos obtenidos en el extranjero, ni copia de la revalidación de los mismos. No obstante, la Comisión consideró suficiente evidencia para acreditar el requisito, toda vez, que la presentación de la cédula profesional presupone la existencia de un título con lo que cumplía con el requisito de poseer como mínimo título a nivel licenciatura.

Asimismo, se elaboró el programa y las reglas de moderación para las presentaciones de los aspirantes registrados, se acordó también que, dada la limitación del tiempo señalado en la convocatoria y de que en la Unidad sólo hay un turno de clases, las presentaciones fueran de manera simultánea en ambas sedes (Artificios y Constituyentes) y que el orden para las presentaciones se llevara a cabo por sorteo.

- IV. Debido a la suspensión de actividades en la Universidad por la contingencia sanitaria que vivió el país, no se cumplió con las fechas de presentación de los aspirantes y de la sesión de Consejo Académico, por lo que la Presidenta convocó a una Sesión urgente el 7 de mayo de 2009 y mediante el Acuerdo CUA-02-31-09 se reprogramó las fechas de presentación de los aspirantes a Rector de la Unidad ante la comunidad universitaria, así como de la Sesión de Consejo Académico en la que se integrará la lista de cuando menos cinco candidatos que se propondrán al Rector General.

En dicha Sesión se acordó que las presentaciones fueran por orden alfabético el 19 de mayo de 2009 de las 10:00 a las 14:00 horas, en un espacio amplio, por lo que se contrató el Salón Gaudí de Salones y Jardines Foresta del Colegio de Arquitectos.

- V. La Comisión se reunió el 11 de mayo de 2009, con el objeto de redefinir las presentaciones de cada uno de los aspirantes, establecer estrategias de moderación y difusión de las presentaciones.
- VI. La Comisión designó el trabajo que realizaría cada uno de los integrantes.
- VII. Se acordó difundir a la comunidad universitaria el programa de las presentaciones de los aspirantes a Rector de Unidad, a través de medios electrónicos e impresos.
- VIII. Se gestionó lo necesario para apoyar el traslado de la comunidad universitaria al lugar del evento.
- IX. Las presentaciones se realizaron en el tiempo previsto, de acuerdo con las reglas de moderación establecidas, procurando en todo momento actuar con equidad de acuerdo con el mandato, respetando los tiempos y otorgando las mismas condiciones a cada uno de los aspirantes.
- X. Con la finalidad de continuar con su mandato, la Comisión se reunió al final de las presentaciones de los aspirantes para analizar y elaborar la relatoría de los hechos ocurridos durante dichas presentaciones y acordó hacer las siguientes precisiones, sin caer en criterios subjetivos:

En total los siete aspirantes recibieron 87 papeletas con preguntas relacionadas con temas diversos, los cuales fueron clasificados de la siguiente forma:

- Acercamiento a la comunidad universitaria
- Alumnos: perfiles, matrícula, mecanismos para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

-
- Apoyo a actividades deportivas
 - Construcción de la sede definitiva
 - Continuidad del Plan de Desarrollo Institucional
 - Cuerpos académicos y áreas de investigación
 - Equidad
 - Financiamiento adicional
 - Gestión
 - Importancia de la trayectoria personal para ocupar el cargo
 - Infraestructura
 - Lenguas extranjeras
 - Licenciaturas: acreditación, nuevas licenciaturas, enfoque multidisciplinarios y educación a distancia.
 - Movilidad
 - Personal académico: carrera académica y perfil.
 - Posgrado: matrícula y enfoque inter y multidisciplinario.
 - Problema de la Licenciatura en Derecho
 - Proyección internacional
 - Relación de la Unidad Cuajimalpa con las otras Unidades
 - Respeto y reformas a la Legislación Universitaria
 - Sindicato: licencias y relación con Rectoría
 - Sustentabilidad
 - Transparencia
 - Vinculación

En conclusión, la Comisión observó que hubo gran interés, participación y respeto por parte de la comunidad universitaria durante cada una de las presentaciones; asimismo, resaltó la disposición de los aspirantes en atender las reglas de moderación establecidas y las preguntas formuladas por el público asistente.

A continuación, la Presidenta del Consejo Académico preguntó a los miembros del Consejo si había algún comentario sobre la Relatoría que entregó la Comisión, al no haberlos se dio por recibida la información.

La Presidenta del Consejo Académico leyó el punto 8. de la convocatoria que dice, *La lista completa de los aspirantes registrados se someterá a votación del Consejo Académico. Para considerarse definitiva y ser enviada al Rector General, deberá alcanzar mayoría simple de los votos de los miembros presentes en la Sesión, y 9. En caso de que no se alcance esta votación, el Consejo Académico procederá a integrar la lista votando a cada aspirante en forma separada, individual y consecutiva, y una vez que todos los aspirantes sean votados se procederá al recuento de votos. La lista se integrará con los aspirantes que alcancen mayoría simple de los votos de los miembros presentes.*

La Dra. Palma solicitó que la votación fuera cerrada, al respecto, el Secretario informó que con el hecho de que un colegiado lo solicitará era suficiente para que se llevara a cabo la votación de esa manera.

La Presidenta del Consejo Académico sometió a votación enviar al Rector General la lista completa de los aspirantes registrados a Rector de la Unidad Cuajimalpa, con 15 votos a favor, 11 en contra y 1 abstención se acordó enviar la lista completa.

Integración de la lista de candidatos a Rector de la Unidad Cuajimalpa para el periodo 2009-2013, que se enviará por orden alfabético al Rector General.

*Dr. Oscar Comas Rodríguez
Dr. Carlos Illades Aguiar
Dr. Rodolfo Quintero Ramírez
Dr. Manuel Rodríguez Viqueira
Dr. Gustavo Rojas Bravo
Dr. Arturo Rojo Domínguez
Dra. Patricia Torres Mejía*

6. ASUNTOS GENERALES.

El Secretario informó que la contingencia sanitaria emitida por la Secretaría de Salud pasó de nivel amarillo al verde, por lo que se suspendía el filtro y seguirían sólo algunas medidas preventivas.

La Presidenta del Consejo comentó que ya se contaba con las computadoras que se entregarían a los alumnos que obtuvieron mejor promedio, tanto de la primera, como la segunda generación. Además se entregaría una computadora al primer lugar del ensayo de movilidad.

El Dr. Quintero agradeció a los miembros de la Comisión el trabajo realizado para llevar a cabo el evento de las presentaciones que tuvieron los aspirantes a Rector de la Unidad Cuajimalpa. Agregó que, a su juicio, fue un buen evento y muy organizado. Por otro lado, comentó que la División de Ciencias Naturales e Ingeniería tenía mucho gusto en informar que ya se cuenta con un Laboratorio de Docencia Experimental.

La Dra. Alfie externó su agradecimiento a la Presidenta del Consejo por la excelente gestión que tuvo al frente de la Unidad Cuajimalpa.

A continuación, la Presidenta consideró importante detallar el proceso que se llevaría a cabo para la designación del Rector de Unidad. Informó que al terminar la Sesión se enviaría al Rector General la lista de los candidatos que el Consejo Académico acordó, para que él a su vez, emita una convocatoria a la comunidad universitaria a participar, mediante citas, en el proceso de auscultación para integrar la terna de candidatos. Después el Rector General enviará la terna a la Junta Directiva, para que se convoque nuevamente a la comunidad universitaria a participar, mediante citas, en la auscultación que ésta lleva a cabo para finalmente nombrar al nuevo titular de la Rectoría de la Unidad Cuajimalpa.

Por último, reiteró su agradecimiento al Secretario de la Unidad, a los Directores de División, a los Jefes de Departamento, a los profesores, a los alumnos y a todo el equipo de trabajo por lo logrado, expresó que sin la paciencia, trabajo y compromiso el fortalecimiento de la Unidad no hubiera sido posible. Asimismo, hizo el compromiso de trabajar en conjunto con el próximo Rector de la Unidad para lograr un mejor desarrollo en beneficio de la Unidad Cuajimalpa.

Sin otro asunto general que tratar, se dio por terminada la Sesión CUA-34-09 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa a las 16:35 horas del día 21 de mayo de 2009. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Arturo Rojo Domínguez
Presidente

Dr. Oscar J. Comas Rodríguez
Secretario

APROBADO POR CONSEJO ACADÉMICO UAMC